

985-051  
37

INTANGIBLE

ARCHIVO

# BOLETIN EXTRAORDINARIO DEL Ejercito del Peru.

F 2001

## ESTADO MAYOR GENERAL.

Esta mañana ha llegado de Lima el Sargento mayor don Manuel Barrón conduciendo para S. E. el Presidente, las comunicaciones siguientes.

### NUMERO 1.º

República Peruana — Ministerio de Guerra y Marina — Casa del Gobierno en Lima á 1.º de enero de 1835 — Exmo. señor Presidente de la República Jeneral en Jefe del Ejército — Exmo. Señor — El dia 29 de diciembre procsimo pasado apareció en el Callao á bordo del Bergantin Sardo "Carolina" procedente de Guayaquil, el Jeneral de Division don Antonio Gutierrez de la Fuente, que partió de aquel punto sin pasaporte ni conocimiento de nuestro Consul, según aviso que este ha dado contraviniendo á las ordenes espresas que rijen en la bahía, para que nadie pueda desembarcar sin previa autorizacion del Supremo Gobierno se trasbordó el Jeneral la Fuente á la Corbeta de guerra de los Estados Unidos N.º Faixfield, donde ha permanecido hasta esta mañana recibiendo visitas de su familia y amigos. Antes de su trasbordo, dirigió á este Ministerio una comunicacion oficial exijiendo, que se le diera licencia para su desembarco: que se le sometiese á juicio y se le dejara unir á su familia; apoyandose para todas estas peticiones en que, una vez jurada la Constitucion del Estado quedaba de hecho insubsistente cualquiera medida dictada contra su persona en ejercicio de facultades extraconstitucionales — El Gobierno creyó conveniente pasar al Consejo de Estado esta reclamacion en voto consultivo el mismo dia de ayer; pero esta mañana, á las siete horas y minutos se recibió un aviso oficial del Comandante Jeneral de Marina, comunicando que me-

dia hora antes la Fortaleza de la Independencia, habia saludado al Jeneral la Fuente con tiros de Cañon y vivas. Sucesivamente se han ido recibiendo nuevos datos por diferentes personas y todas confirman la realidad del amotinamiento del Batallon Maquinhuayo guarnicionario de la Plaza, sin que el Jeneral Gobernador, ni uno solo de los demas Jefes y Oficiales se haya implicado en la sublevacion. Las informaciones copiadas bajo los números 1 y 2 ministraran á V. E. una idea mas exacta de estos sucesos deplorables — Posteriormente se ha sabido que el Jeneral la Fuente no se ha prestado á proteger el motin, á pesar de haber sido solicitado en dos ocasiones por los sediciosos. Esta noticia se ha comprobado, con haber dirigido, hoy, dicho Jeneral al Gobierno (Supremo, por conducto de un Oficial de la Corbeta de Guerra Faix-Field, una nota, con copia de las que pasó á los reboltosos, referente todo á la negativa que dió á estos para entrar en su proyecto; y pidiendo en consecuencia se le señalase la linea de conducta que deberia observar en tales circunstancias — Bien meditado este incidente se le ha contestado: que en razon de que su presencia en la Bahía es azarosa al reposo público, y su nombre el pretexto para la revolucion marche sin demora fuera del territorio de la República, interin llega una epoca mas propicia para su regreso — El resultado de esta comunicacion no se puede saber hoy; pues que el Oficial conductor ha dicho que no saldrá hasta mañana — En este estado, y aunque sin recursos proporcionados para atajar en tiempo este fatal escandalo, el Gobierno toma cuantas providencias son imaginables y ha considerado como muy oportuna, la de dirigir á V. E. este sucinto aviso que tenga la honra de comunicarle — Dios guarde á V. E. — Exmo. Señor — Juan Pablo Fernandez — Es copia, Valle-Riestra.

NUMERO 2º

República Peruana—Ministerio de Estado en el Departamento de Guerra y Marina—Alas diez de la mañana del día de hoy 1º de enero de 1835, se presentó en el Ministerio de la Guerra Jose La Hermosa vecino de Lima que se hallaba en el Callao de cocinero de los Ss. oficiales del Batallon Maquinhuayo; y preguntado por lo que sabia y hubiese visto con respecto á la subleuacion de dicho cuerpo en la Fortaleza dijo— Que estando durmiendo en ella mismo, esta noche, vió como á cosa de las 2 de la mañana, que al capitan Villalta lo entraban á su cuarto, herido de un balaso que le dieron los soldados revolucionarios porque se resistió á entregar la guardia del principal —Que la tropa se reunió con los presidiarios y se dirijieron á los alojamientos de los Jefes y oficiales y apresaron al Sr. Jeneral Loyola, al Mayor Moroti comandante Negron, Coronel Espinoza y a todos los oficiales y los encerraron en Casas Matas — Que a las 5 de la mañana se citaron los soldados de Maquinhuayo, los Artilleros y presidiarios sobre murallas, tiraron 15 cañonazos, izaron el Pavellon y vivaron a La Fuente — Que un tal Pedro Becerra Sargento 1º. hace de cabecilla de los sediciosos — Que rompieron los soldados un almacen y sacaron dos pipás de ron y una de ellas la subieron a la Bateria— Tambien se repartieron municiones. — En esto le dijeron al declarante que fuese a comprar carne para darle caldo al Capitan Villalta y logró de esta oportunidad para venirse a Lima y presentarse al Gobierno. — Es de edad de 54 años. — Vive en la calle de las mercenarias en la Huerta de Tagle — Por no saber firmar el declarante, lo hizo a su ruego—*Toribio Ramres.* Es copia *Fernandini.*—Es copia *Valle Riestra.*

NUMERO 3.º

Republica Peruana—Ministerio de Estado en el Departamento de Guerra y Marina—A las diez y media del dia de hoy 1.º de enero de 1835 se presentó el Sarjento mayor graduado D. Cirilo Coronel, encargado de la 3.ª compañía de la Brigada de Marina; y preguntado sobre las ocurrencias del Callao, dijo: Que esta noche se hallaba de reten en la mar brava con treinta hombres y dos oficiales, y como á las cinco de la mañana oyó cinco tiros de fusil sobre muralla que se dirijieron á la mar brava: á poco rato se replegó al Arceual, manteniendo on pie la tropa por lo que se ofreciese; y en

este estado, le dió orden el señor Comandante Jeneral para que se retirara—Que á las seis y media se propaló en la ciudad la voz de revolucion, y por esto se dirijio al Arceual á ver si se le daba servicio; entonces vió que vino un presidiario llamado Huayaquil con un oficio para el Comandante jeneral, en que le indicaba que hiciese ó diese orden para que desembarcara el Jeneral La-Fuente: ignora si le contestó, porque en estas circunstancias procuro venir á Lima á dar parte al Gobierno de lo sucedido—Dijo tambien, que el presidiario insultó al Comandante Jeneral y demas Jefes que se hallaban en él, y esto pudo hacerlo solo porque se le gritaba de muralla que avisase si se le despachaba ó no—Dijo que es de edad de treinta y cuatro años, hijo de Lima y residente en el Callao y que cuando viene á Lima se apea en la casa de Lizes; ó del Comisario Llanos parroquia de San Sebastian (firmado): Cirilo Coronel—Es copia—*Fernandini*—Es copia—*Valle Riestra.*

NUMERO 4º

República Peruana—Ministerio de Guerra y Marina—Casa del Gobierno en Lima á 2 de enero de 1835—Al Exmo Señor Jeneral Presidente, don Luis Jose Orbegoso—Exmo. Señor—Ya escrita la comunicacion que con fecha de ayer incluyo á V. E. bajo esta misma cubierta, S. E. el Presidente del Consejo de Estado encargado del Poder Ejecutivo, determinó suspender su remision hasta tener noticias mas circunstanciadas que comunicar á V. E., y esperar los acontecimientos que por instantes debian producir un desenlace dichoso y favorable á la causa del orden, y á la moral militar ofendida y vilipendiada por los amotinados en el Callao. Llenó S. E. de las mas fundadas esperanzas sobre el pronto y buen suceso de las operaciones emprendidas contra la Plaza rebelde, por el digno y B. señor Jeneral Inspector Jeneral del Ejercito, que desde la primera noticia del crimen perpetrado en el Callao, se puso á la cabeza de todas las fuerzas disponibles de la Capital, y marchó con ellas á estrechar y atacar el hogar de la sedicion con la inteligencia, el celo y el denuedo mas extraordinario, no quiso anticipar á V. E. la noticia de un acontecimiento tan funesto, que sin el aviso feliz de su terminacion habria alarmado á todos los pueblos del transito y á V. E. mismo, ocasionando tambien probablemente medidas gravosas al Erario, inutiles para el fin que V. E. se habria propuesto con ellas, y

tan capaces de aumentar mas y mas los conflictos y la ansiedad de los Departamentos del interior, como de dar pábulo à las conjeturas mas erroneas, y à las maniobras perversas que en tales casos fraguan siempre los perturbadores del reposo público—El suceso ha justificado las esperanzas del Gobierno, y su prudente circunspeccion y mesura en demorar el aviso que en otras circunstancias habria debido comunicar à V. E. con la mayor velocidad. Ahora se felicita de poder participar à V. E. que antes de las 24 horas de emprender las primeras operaciones, el B. señor Jeneral Nieto ha tenido la gloria de recuperar la fortaleza despues de un fuego vivisimo y sostenido casi sin intermision desde las nueve de la noche de ayer hasta las once de la mañana poco mas ó menos, habiendola circumbalado con todas sus fuerzas y tomadola por un asalto de los mas brillantes y extraordinarios de que hay ejemplo en la historia del ataque y defensa de las plazas—Como el Gobierno no ha recibido aun sino partes verbales del B. señor Jeneral Inspector, y cree urjentisimo poner en noticia de V. E. este glorioso y feliz suceso, no puede entrar en pormenores de que todavia no se halla suficientemente instruido, cuando por otra parte se halla tambien sumamente ocupado en dictar las providencias instantáneas que reclaman lo pasado y lo presente. Luego que se desembarace de las atenciones que en el dia le circundan, y reciba el parte circunstanciado que espera, apresuraré à ponerlo todo en conocimiento de V. E., à quien entre tanto será muy satisfactorio el glorioso triunfo reportado por las armas fieles al orden, sobre una parte corrompida del ejercito, que intentó vanamente mancillar el honor, y ha sufrido la digna venganza de sus compañeros de armas—Dios guarde à V. E.—Exmo. Señor—*J. P. Fernandez*—Adicion—Por la premura del tiempo no se ha podido comunicar este suceso à los departamentos del Cuzco, Puno y Arequipa, en cuya virtud podrá V. E. servirse mandar que se les dé el aviso que corresponde para extinguir cualquier rumor que perjudique la tranquilidad pública. Es tambien adjunto en copia el parte que ha remitido el B. señor Jeneral Nieto—Una rúbrica—Es copia—*Valle-Riestra*.

#### NUMERO 5.º

República Peruana—Ministerio de Guerra y Marina—Casa del Gobierno en Lima à 2 de enero de 1835—República Peruana—Division

de operaciones sobre el Callao—E. M. J.—Cuartel Jeneral en la Plaza de la Independencia à 2 de enero de 1835—Al Benemerito Señor Coronel Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina—S. M.—La Division de operaciones sobre esta Fortaleza acaba de posecionarse de ella, à pesar de la tenacisima resistencia con que los amotinados se enseñoreaban de su posicion indisputable—A noche à las nueve dispuso el Benemerito Señor Jeneral en Jefe, que una partida compuesta de cuarenta y cuatro hombres al mando del Teniente Coronel Arrieta, marchase à posesionarse del pueblo: que otra de igual fuerza mandada por el Coronel Solar, atacase por la puerta del socorro, para ocupar este punto importantisimo; y que una de 18 à las ordenes del Mayor Arnaes, les llamase la atencion por el frente de Vellavista, en que estaba cituada la Division: los facciosos recibieron à nuestros bravos con un juego vivisimo de cañon y de fucil; pero eran peruanos, soldados de las leyes y del Gobierno lejitimamente constituido, y nada podia resistir à su coraje: conservaron sus puestos sin embargo de la desproporcion numerica y cituacion; y amanecieron sosteniendo el ataque con un fuego reposado y bien dirigido. A las cuatro de la mañana de hoy fueron relevadas nuestras partidas por otras de igual número que estaban en descanso, las municiones necesarias, y advirtiendo el B. Señor Jeneral en Jefe que hacia las 10, ya los juegos enemigos no eran tan repetidos; y deduciendo de esto el cansancio de una trepa que habia sufrido 11 horas de un combate obstinado y sin interrupcion, determinó marchar decididamente sobre la puerta principal hasta penetrar en la plaza: los bravos Husares de Junin sostenidos por la columna de Infanteria, se echaron à galope sobre el glacis de la Fortaleza, guiados por el B. Señor Jeneral en Jefe: desde entonces todo fue victoria: nuestros bravos soldados se hicieron sordos al fuego devorador que recibiran à quema ropa, y las murallas dejaron de ser el punto de seguridad de los facciosos. Los Huzares y los Infantes entraron mezclados por la puerta que se flanquearon à lanzazos y balazos despues de haber escalado las murallas muchos de ellos con la ayuda de sus armas. Aqui es donde debo recomendar à US., al Coronel Carrillo que dirijio como Jefe de dia nuestras guerrillas, teniendo à sus ordenes al Comandante Solares que merece igual recomendacion; asi como el Comandante Coloma que se ha hecho

igualmente digno de ser distinguido por el ardor y constancia con que se condujo con la guerrilla que tubo à sus ordenes. — En jeneral puedo asegurar à US. que no hay en la division un solo Jefe, oficial ni individuo de tropa que no haya desplegado en este dia feliz, un coraje superior à todo elogio, y una disciplina admirable. Recomendarlos al Supremo Gobierno solo se podria acompañando una relacion nominal de todos. Si es asombroso un asalto à la Plaza del Callao dado por un Escuadron de Caballeria, no es menos notable que nuestros Infantes reclutas y faltos de municiones hayan combatido 11 horas à tiro de pistola de las baterias y las hayan escalado sin ninguno de los recursos que el arte señala. — Hay sin embargo entre los citiadores de 20 horas, algunos que han tenido la fortuna de distinguirlos de los que hablaré à US. separadamente, lo mismo que de las recompensas que el B. Señor Jeneral en Jefe, se ha visto obligado à conceder sobre el puente levadizo. Es indecible Señor Ministro la satisfaccion con que dirijo à US. esta comunicacion. Sabrá el Perú, que si algunos soldados olvidados de su deber y acaso exitados por secretos conspiradores dieron un dia de dolor à la patria, han sido inmediatamente castigados por los virtuosos defensores de las leyes, por los mismos heroes de enero del año de 34, por los que hicieron sucumbir la tirania que amagaba convertir la patria de los libres en la morada de hombres degradados. — Se me olvidaba decir à US. que están en nuestro poder todos los cabecillas del motin, casi toda la fuerza que componia la guarnicion, exseptuando los muchos muertos que han caido; y lo que mas me lisonjea es que, 3 muertos y 6 heridos son el precio à que se reporta este triunfo, cuya importancia valorizarán debidamente los hombres de la ley. — Dios guarde à US. — Señor Ministro El Jeneral Salazerry — Adicion — De orden del B. Señor Jeneral en Jefe escribo à US. este parte sobre un cañon y en medio del desorden mas espantoso. — US. lo hará ver à S. E. el Presidente y discimulará el modo y los terminos mismos. — Es copia — *Fernandini* —

Es copia, *Valle-Riestra*

NUMERO 6.

Proclama de S. E. el Presidente del Consejo de Estado encargado del Poder Ejecutivo à las leales y visarras tropas de la Division de operaciones sobre el Callao.

¡SOLDADOS! Veinte horas de operaciones penosas y de rudos combates os han bastado para recuperar con una bravura inimitable la primera plaza fuerte de las costas del Pacifico.

SOLDADOS: Vuestro heroyeo ardimiento, vuestro terrible y justo enojo contra esa parte gangrenada del ejercito que quizo eclipsar la gloria de los adalides del orden y de la ley, os ha valido los aplausos entusiasmados de vuestros conciudadanos y el respeto y la admiracion de todos los amantes de la gloria. Esta bella conducta os hará igualmente acrehedores. à ser citados como modelos à vuestros hermanos de armas, y al aprecio y las justas recompensas que el gobierno se ocupa en prepararos.

SOLDADOS: Sois los vengadores de vuestro propio honor y habeis ganado dignamente el titulo de los mas bravos. ¡¡¡ Desdichados los conspiradores que se atreviesen à querer estraviaros por la senda de la rebelion!!! Mas desdichados todavia los que intentaren trastornar el orden de un pais que cuenta con defensores tan imperterritos, y à cuyo alto denuedo se abaten las murallas y se aterran los corazones mas fieros.

SOLDADOS. El Gobierno y la capital han visto cumplidas las esperanzas que fundaban en vuestro patriotismo y decision. Seguid siempre los hermosos ejemplos que habeis recibido en este dia de los esforzados Jenerales, Jefes y oficiales, que os condujeron à tomar por asalto las almenas del Callao, y pronto llegareis como ellos à veros dueños de las asperas rocas que circundan el templo de la gloria. El unico medio para merecer tal galardón es distinguirse por hazañas como las vuestras, y por una causa como la del orden, la libertad y las leyes — *Manuel Salazar*. — Lima y enero 2 de 1835 — Es copia — *Fernandini* — Es copia *Valle Riestra*.

# BOLETIN EXTRAORDINARIO

## DEL

# Ejercito del Peru.

CUARTEL JENRAL EN EL CUZCO A 15 DE ENERO DE 1835.

### ESTADO MAYOR JENRAL.

Esta mañana ha llegado de Lima el Sargento mayor don Manuel Barron conduciendo para S. E. el Presidente, las comunicaciones siguientes.

#### NUMERO 1.º

República Peruana—Ministerio de Guerra y Marina—Casa del Gobierno en Lima a 1.º de enero de 1835—Exmo. señor Presidente de la República Jeneral en Jefe del Ejercito—Exmo. Señor—El día 29 de diciembre próximo pasado apareció en el Callao a bordo del Bergantin Sardo "Carolina" procedente de Guayaquil, el Jeneral de Division don Antonio Gutierrez de la Fuente, que partió de aquel punto sin pasaporte ni conocimiento de nuestro Consul, segun aviso que este ha dado. Contraviniendo a las ordenes espresas que rijen en la Bahía, para que nadie pueda desembarcar sin previa autorizacion del Supremo Gobierno, se trahordó el Jeneral la Fuente a la Corbeta de guerra de los Estados Unidos del N.º Faixfield, donde ha permanecido hasta esta mañana recibiendo visitas de su familia y amigos. Antes de su trahordo, dirijió a este Ministerio una comunicacion oficial exijiendo, que se le diera licencia para su desembarco: que se le sometiese a juicio y se le dejara unir a su familia; apoyandose para todas estas peticiones en que una vez jurada la Constitución del Estado quedaba de hecho insubsistente cualquiera medida dictada contra su persona en ejercicio de facultades extraconstitucionales—El Gobierno creyó conveniente pasar al Consejo de Estado esta reclamacion en voto consultivo el mismo dia de ayer; pero esta mañana, a las siete horas y minutos se recibió un aviso oficial del Comandante Jeneral de Marina, comunicando que media hora antes la Fortaleza de la Independen-

cia, habia saludado al Jeneral la Fuente con tiros de Cañon y vivas. Sucesivamente se ha ido recibiendo nuevos datos por diferentes personas y todas confirman la realidad del amonnamiento del Batallon Maquinhuyo guarnicionario de la Plaza, sin que el Jeneral Gobernador, ni uno solo de los demas Jefes y Oficiales se haya implicado en la sublevacion. Las informaciones copiadas bajo los números 1 y 2 ministrarán a V. E. una idea mas exacta de estos sucesos deplorables—Posteriormente se ha sabido que el Jeneral la Fuente no se ha prestado a proteger el motin, a pesar de haber sido solicitado en dos ocasiones por los sediciosos. Esta noticia se ha comprobado, con haber dirijido, hoy, dicho Jeneral al Gobierno Supremo, por conducto de un Oficial de la Corbeta de Guerra Faix-Field, una nota, con copia de las que pasó a los reboltosos, referente todo a la negativa que dió a estos para entrar en su proyecto; y pidiendo en consecuencia se le señalase la linea de conducta que deberia observar en tales circunstancias—Bien meditado este incidente se le ha contestado: que en razon de que su presencia en la Bahía es azarosa al reposo público, y su nombre el pretexto para la revolucion marche sin demora fuera del territorio de la República, interin llega una epoca mas propicia para su regreso—El resultado de esta comunicacion no se puede saber hoy; pues que el Oficial conductor ha dicho que no saldrá hasta mañana—En este estado, y aunque sin recursos proporcionados para atajar en tiempo este fatal escandalo, el Gobierno toma cuantas providencias son imaginables, y ha considerado como muy oportuna, la de dirijir a V. E. este sucinto aviso que tengo la honra de comunicarle—Dios guarde a V. E.—Exmo. Señor—Juan Pablo Fernandini—Es copia—Valle-Riestra.

NUMERO 2º

República Peruana—Ministerio de Estado en el Departamento de Guerra y Marina—Alas diez de la mañana del día de hoy 1º de enero de 1835, se presentó en el Ministerio de la Guerra Jose La-Hermosa vecino de Lima que se hallaba en el Callao de cocinero de los Ss. oficiales del Batallon Maquinhuayo; y preguntado por lo que sabia y hubiese visto con respecto á la sublevacion de dicho cuerpo en la Fortaleza dijo—Que estando durmiendo en ella misma, esta noche, vió como á cosa de las 2 de la mañana, que al capitan Villalta lo entraban á su cuarto, herido de un balazo que le dieron los soldados revolucionarios porque se resistió á entregar la guardia del principal —Que la tropa se reunió con los presidiarios y se dirijieron á los alojamientos de los Jefes y oficiales y apresaron al Sr. Jeneral Loyola, al Mayor Morote, Comandante Negron, Coronel Espinoza y a todos los oficiales, y los encerraron en Casas Matas —Que a las 5 de la mañana se citaron los soldados de Maquinhuayo, los Artilleros y presidiarios sobre murallas, tiraron 15 cañonazos, hicieron el Pavellon y vivaron a La Fuente —Que un tal Pedro Becerra Sargento 1º. hace de cabecilla de los sediciosos — Que rompieron los soldados un almacen y sacaron dos pipas de ron y una de ellas la subieron a la Bateria—Tambien se repartieron municiones. — En esto le dijeron al declarante que fuese á comprar carne para darle caldo al Capitan Villalta y logró de esta oportunidad para venirse a Lima y presentarse al Gobierno. — Es de edad de 54 años. — Vive en la calle de las mercenarias en la Huerta de Tagle — Por no saber firmar el declarante, lo hizo a su ruego—*Toribio Ramirez.* Es copia—*Fernandini.*—Es copia—*Valle Riestra.*

NUMERO 3.º

República Peruana—Ministerio de Estado en el Departamento de Guerra y Marina—A las diez y media del día de hoy 1.º de enero de 1835 se presentó el Sarjento mayor graduado D. Cirilo Coronel, encargado de la 3.ª compañía de la Brigada de Marina; y preguntado sobre las ocurrencias del Callao, dijo: Que esta noche se hallaba de reten en la mar brava con treinta hombres y dos oficiales, y como á las cinco de la mañana oyó cinco tiros de fusil sobre muralla que se dirijieron á la mar brava: á poco rato se replegó al Arcenal, manteniendo en pie la tropa por lo que se ofreciese; y en

este estado le dió orden el señor Comandante Jeneral para que se retirara—Que á las seis y media se propaló en la ciudad la voz de revolucion, y por esto se dirijio al Arcenal á ver si se le daba servicio; entonces vió que vino un presidario llamado Guayaquil, con un oficio para el Comandante jeneral, en que le indicaba que hiciese ó diese orden para que desembarcara el Jeneral La-Fuente: ignora si le contestó, porque en estas circunstancias procuro venir á Lima á dar parte al Gobierno de lo sucedido—Dijo tambien, que el presidario insultó al Comandante Jeneral y demas Jefes que se hallaban con él, y esto pudo hacerlo solo porque se le gritaba de muralla que avisase si se le despachaba ó no—Dijo que es de edad de treinta y cuatro años, hijo de Lima y residente en el Callao, y que cuando viene á Lima se apea en la casa de Lizes; ó del Comisario Llanos parroquia de San Sebastian. (firmado) Cirilo Coronel—Es copia—*Fernandini*—Es copia—*Valle Riestra.*

NUMERO 4º

República Peruana—Ministerio de Guerra y Marina—Casa del Gobierno en Lima á 2 de Enero de 1835—Al Exmo Señor Jeneral Presidente, don Luis Jose Orbegoso—Exmo. Señor—Ya escrita la comunicacion que con fecha de ayer incluyo á V. E. bajo esta misma cubierta, S. E. el Presidente del Consejo de Estado encargado del Poder Ejecutivo, determinó suspender su remision hasta tener noticias mas circunstanciadas que comunicar á V. E., y esperar los acontecimientos que por instantes debian producir un desenlace dichoso y favorable á la causa del orden, y á la moral militar ofendida y vilipendiada por los amotinados en el Callao. Lleno S. E. de las mas fundadas esperanzas sobre el pronto y buen suceso de las operaciones emprendidas contra la Plaza rebelde, por el digno y B. señor Jeneral Inspector Jeneral del Ejercito, que desde la primera noticia del crimen perpetrado en el Callao, se puso á la cabeza de todas las fuerzas disponibles de la Capital, y marchó con ellas á estrechar y atacar el hogar de la sedicion con la inteligencia, el celo y el denuedo mas extraordinario, no quiso anticipar á V. E. la noticia de un acontecimiento tan funesto, que sin el aviso feliz de su terminacion habria alarmado á todos los pueblos del transito y á V. E. mismo, ocasionando tambien probablemente medidas gravosas al Erario, inutiles para el fin que V. E. se habria propuesto con ellas, y

tan capaces de aumentar mas y mas los conflictos y la ansiedad de los Departamentos del interior, como de dar pábulo à las conjeturas mas erroneas, y à las maniobras perversas que en tales casos fraguan siempre los perturbadores del reposo público.—El suceso ha justificado las esperanzas del Gobierno, y su prudente circunspeccion y mesura en demorar el aviso que en otras circunstancias habria debido comunicar à V. E. con la mayor velocidad. Ahora se felicita de poder participar à V. E. que antes de las 24 horas de emprender las primeras operaciones, el B. señor Jeneral Nieto ha tenido la gloria de recuperar la fortaleza despues de un fuego vivisimo y sostenido casi sin intermision desde las nueve de la noche de ayer hasta las once de la mañana poco mas ó menos, habiendola circumbalado con todas sus fuerzas y tomadola por un asalto de los mas brillantes y extraordinarios de que hay ejemplo en la historia del ataque y defensa de las plazas.—Como el Gobierno no ha recibido aun sino partes verbales del B. señor Jeneral Inspector, y cree urgentisimo poner en noticia de V. E. este glorioso y feliz suceso, no puede entrar en pormenores de que todavia no se halla suficientemente instruido; cuando por otra parte se halla tambien sumamente ocupado en dictar las providencias instantáneas que reclaman lo pasado y lo presente. Luego que se desembarace de las atenciones que en el dia le circundan, y reciba el parte circunstanciado que espera, me apresuraré à ponerlo todo en conocimiento de V. E.; à quien entre tanto será muy satisfactorio el glorioso triunfo reportado por las armas fieles al orden, sobre una parte corrompida del Ejército, que intento vanamente mancillar el honor, y ha sufrido la digna venganza de sus compañeros de armas.—Dios guarde à V. E.—Exmo. Señor—*J. P. Fernandez*—Adicion—Por la premura del tiempo no se ha podido comunicar este suceso à los departamentos del Cuzco, Puno y Arequipa, en cuya virtud podrá V. E. servirse mandar que se les dé el aviso que corresponde para extinguir cualquier rumor que perjudique la tranquilidad pública. Es tambien adjunto en copia el parte que ha remitido el B. Señor Jeneral Nieto.—Una rúbrica—Es copia—*Valle-Riestra*.

#### NUMERO 59

República Peruana—Ministerio de Guerra y Marina—Casa del Gobierno. en Lima à 2 de enero de 1835 — República Peruana — Division de operaciones sobre el Callao—E. M. J.—Cuartel Jeneral en la Plaza de la Independencia à 2 de Enero de 1835 — Al Benemerito Señor Coronel Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina—S. M. — La Division de operaciones sobre esta Fortaleza acaba de posecionarse de ella, à pesar de la tenacisima resistencia con que los amotinados se enseñoreaban de su posicion indisputable.—A noche à las nueve dispuso el Benemerito Señor Jeneral en Jefe, que una partida compuesta de cuarenta y cuatro hombres al mando del Teniente Coronel Arrieta, marchase à posesionarse del pueblo: que otra de igual fuerza mandada por el Coronel Solar, atacase por la puerta del so-

corro, para ocupar este punto importantisimo; y que una de 18 à las ordenes del Mayor Arnaes, les llamase la atencion por el frente de Vellavistas, en que estaba cituada la Division. Los facciosos recibieron à nuestros bravos con un fuego vivisimo de cañon y de fucil; pero eran peruanos, soldados de las leyes y del Gobierno legitimamente constituido, y nada podia resistir à su coraje: conservaron sus puestos sin embargo de la desproporcion numerica y cituacion; y amanecieron sosteniendo el ataque con un fuego reposado y biendirijido. A las cuatro de la mañana de hoy fueron relevadas nuestras partidas por otras de igual número que estaban en descanso, y se les subministraron las municiones necesarias, Advirtiendo el B. Señor Jeneral en Jefe que hacia las 10, ya los fuegos encmigos no eran tan repetidos; y deduciendo de esto el cansancio de una trepa que habia sufrido 11 horas de un combate obstinado y sin interrupcion, determinó marchar decididamente sobre la puerta principal hasta penetrar en la plaza. Los bravos Husares de Junin sostenidos por la columna de Infanteria, se echaron à galope sobre el glacis de la Fortaleza, guiados por el B. Señor Jeneral en Jefe: desde entonces todo fue victoria: nuestros bravos soldados se hicieron sortos al fuego devorador que recibian à quemarropa, y las murallas dejaron de ser el punto de seguridad de los facciosos. Los Husares y los Infantes entraron mezclados por la puerta, que se flanquearon à lanzadas y balazos despues de haber escalado las murallas muchos de ellos con la ayuda de sus armas. Aqui es donde debo recomendar à US., al Coronel Carrillo que dirijio como Jefe de dia nuestras guerrillas, teniendo à sus ordenes al Comandante Solares que merece igual recomendacion; así como el Comandante Coloma que se ha hecho igualmente digno de ser distinguido por el ardor y constancia con que se condujo con la guerrilla que tubo à sus ordenes.—En jeneral puedo asegurar à US que no hay en la Division un solo Jefe, oficial ni individuo de tropa que no haya desplegado en este dia feliz, un coraje superior à todo elogio, y una disciplina admirable. Recomendarlos al Supremo Gobierno solo se podria acompañando una relacion nominal de todos. Si es asombroso un asalto à la Plaza del Callao dado por un Escuadron de Caballeria, no es menos notable que nuestros Infantes reclutas y faltos de municiones hayan combatido 11 horas à tiro de pistola de las baterias y las hayan escalado sin ninguno de los recursos que el arte señala.—Hay sin embargo entre los Sitiadores de 20 horas, algunos que han tenido la fortuna de distinguirse, de los que hablaré à US. separadamente, lo mismo que de las recompensas que el B. Señor Jeneral en Jefe, se ha visto obligado à conceder sobre el puente levadizo. Es indecible Señor Ministro la satisfaccion con que dirijo à US. esta comunicacion. Sabrá el Perú, que si algunos Soldados olvidados de su deber y acaso excitados por secretos conspiradores dieron un dia de dolor à la patria, han sido inmediatamente castigados por los virtuosos defensores de las leyes, por los mismos Heroes de Enero del año de 34, por los que hicieron sucumbir la tirania que amagaba convertir la patria de los libres en la morada de hombres degradados.—Se me olvidaba

decir à US. que estan en nuestro poder todos los cabecillas del motin, casi toda la fuerza que componia la guarnicion, exepctuando los muchos muertos que han caido; y lo que mas me lisonjea es que, 3 muertos y 6 heridos son el precio à que se reporta este triunfo, cuya importancia valorizarán debidamente los hombres de la ley. — Dios guarde à US. — Señor Ministro — El Jeneral Salaverry—Adicion— De orden del B. Señor Jeneral en Jefe escribo à US. este parte sobre un cañon y en medio del desorden mas espantoso. — US. lo hará ver à S. E. el Presidente y discimulará el modo y los terminos mismos. — Es copia — *Fernandini* — Es copia, *Valle-Riestra*.

NUMERO 6.º

Proclama de S. E. el Presidente del Consejo de Estado encargado del Poder Ejecutivo à las leales y visarras tropas de la Division de operaciones sobre el Callao.

¡SOLDADOS! Veinte horas de operaciones penosas y de rudos combates os han bastado para recuperar con una bravura inimitable la primera plaza fuerte de las costas del Pacifico.

SOLDADOS: Vuestro heroico ardimiento, vuestro terrible y justo enojo contra esa parte gangrenada del ejercito que quizo eclipsar la gloria de los adalides del orden y de la ley, os ha valido los aplausos entusiasmados de vuestros

conciudadanos y el respeto y la admiracion de todos los amantes de la gloria. Esta bella conducta os hará igualmente acrehedores à ser citados como modelos à vuestros hermanos de armas, y al aprecio y las justas recompensas que el gobierno se ocupa en prepararos.

SOLDADOS: Sois los vengadores de vuestro propio honor y habeis ganado dignamente el titulo de los mas bravos. ¡¡¡ Desdichados los conspiradores que se atreviesen à querer extraviaros por la senda de la rebelion!!! Mas desdichados todavia los que intentaren trastornar el orden de un pais que cuenta con defensores tan imperterritos, y à enyo alto denuedo se abaten las murallas y se aterran los corazones mas fieros.

SOLDADOS. El Gobierno y la capital han visto cumplidas las esperanzas que fundaban en vuestro patriotismo y decision. Seguid siempre los hermosos ejemplos que habeis recibido en este dia de los esforzados Jenerales, Jefes y oficiales, que os condujeron à tomar por asalto las almenas del Callao, y pronto llegareis como ellos à veros dueños de las asperas rocas que circundan el templo de la gloria. El unico medio para merecer tal galardón es distinguirse por hazañas como las vuestras, y por una causa como la del orden, la libertad y las leyes— *Manuel Salazar*.—Lima y onero 2 de 1835 — Es copia — *Fernandini* — Es copia—*Valle Riestra*.

En vano se esfuerza el turbulento jenio de la rebelion y de la ruina para estender el torbo imperio de la desolacion y de la muerte en las pacificas tierras del Perú. La feroz discordia asomará su horrenda cabeza en nuestros hogares; pero jamas elevará su trono entre nosotros. Ella lanzará un grito de horror y sangre, y los pueblos responderán con el de la mas justa venganza, como irreconciliables enemigos de las sediciones y de los sediciosos. Los tristes sucesos de la rebelion del Batallon Maquinhuayo, suscitada por algunos miserables Sargentos, es tambien una prueba de que los conspiradores no progresan yá en el Perú, y que las conspiraciones mueren en su cuna al valor y ardimiento de los bravos defensores de las leyes. A pesar de todo debe evitarse la dolorosa repeticion de estas escenas de inmoralidad y crimen, procediendo el gobierno con la enerjia capaz de contener el prurito fatal de las insurrecciones. La que acabamos de leer, deja justificado el concepto que se hace del Jeneral La-Fuente en la razon *motivada* que dirijio à la Convencion S. E. el Presidente provisorio. Parece que aquel Jeneral se ha propuesto atizar la negra tea de la odiosa guerra civil, creyendo elevarse entre sus horrores. La-Fuente ha intentado prender el fuego contra la integridad de la Republica, trabajando en la segregacion del Departamento de la Libertad; ha sostenido periódicos subversivos en la capital de Lima, talleres públicos en los que, à merced de una mal entendida libertad de imprenta, se ha vulnerado el honor de los hombres honrados, que se sacrifican por el bien del pais, se ha ofendido vilmente la respetabilidad del Supremo Gobierno y se ha querido denigrar hasta el ultimo extremo à las personas que marchan con él, à los peruanos amantes de su patria y celozos adoradores de sus leyes, y ultimamente; La-Fuente, sale furtivamente de Guayaquil, y se presenta en el mar del Callao animando la revolucion, que él mismo abandona negandose à ocupar su frente, y dejando entregadas à su mala ventura las victimas que condujo al delito y à la espacion. ¡Y podrá haber ilusos que sigan aun las turbulentas ideas del conspirador que los anima para llevarlos à la muerte? ¡Pueblos del Peru! Jurad odio eterno à la traicion y el esterminio de los traidores, y vuestra felicidad no será un problema. En la calma de una paz inalterable está identificada la prosperidad de la Patria; à su grata sombra podeis convalecer de los males que os aflijen. Vuestra prosperidad es la obra del tiempo; pero vuestra ruina es la de un momento: la de un momento terrible en que un traidor consiga engañaros y cuente con vuestro apoyo. Sed inflexibles contra los sediciosos y ellos huiran de vosotros como las langostas de un campo seco. — Llor y gloria à los bravos Jenerales, Nieto y Salaverry, y à los valientes que tremolando en las Fortalezas el estandarte del orden cubrieron de afrenta à los malvados.

Imprenta libre por Juan B. Santa-Cruz.



biblioteca  
nacional  
del Perú



3000000042

P. PERIODICAS

INVENTARIO 2011